ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE AGRITROJE S.A.

En las instalaciones de la empresa ubicada en San Esteban, sector rural de la parroquia Ayora, Cantón Cayambe, provincia de Pichincha, barrio Nuevos Horizontes a los doce días del mes de Marzo del año 2016 siendo las 10H00, se reúne la Junta General de Socios de la empresa Flores Trojepamba Agrícola Agritroje S.A. conformada por los siguientes socios.

Accionista	Nacionalidad	Capital Suscrito y Pagado	%
Fernando Javier Valdospinos Cisneros	Ecuatoriana	US$ 7000	70%
María Fernanda Valdospinos Rodríguez	Ecuatoriana	US$ 1500	15%
José Javier Valdospinos Rodríguez	Ecuatoriana	US$ 1500	15%

Los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y universal de Socios, renunciando expresamente al requerimiento de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en la ley vigente para tratar el siguiente punto:

- **Informe y aprobación de los Estados Financieros 2015**

Preside la reunión el Ing. Fernando Javier Valdospinos Cisneros y actúa como secretaria de la misma la señora María Fernanda Rodríguez Tobar portador de la cédula de identidad Nº 170978848-1, quien constata la asistencia de los siguientes socios: señor Valdospinos Cisneros Fernando Javier portador de la cédula de identidad Nº 100099182-6 con el 70% de participaciones accionarias y presidente de la empresa, la señorita Valdospinos Rodríguez María Fernanda, portadora de la cédula de identidad Nº 171546648-6 con el 15% de participaciones accionarias El señor Valdospinos Rodríguez José Javier portador de la cédula de identidad Nº 171836761-6, con el 15% no asiste a esta junta. El presidente declara instalada la junta con el 85% de participaciones accionarias, acogiéndose al Art. Décimo Sexto de la escritura de constitución el cual manifiesta: "Podrá convocarse a Junta General de Accionistas por simple pedido del o los accionistas que representen por lo menos el 25% del capital social de los socios para tratar los asuntos que indique en su petición", se dispone que se trate el orden del día.

- **Informe y aprobación de los Estados Financieros 2015**

El presidente dispone que por medio de la secretaría se lea el informe presentado por la Gerente General de la Compañía el cual manifiesta que la empresa se encuentra en una fase pre operativa razón por la cual no se generaron movimientos financieros.

Habiendo concluido con el punto a tratar, el Presidente dispone la elaboración del Acta correspondiente.

Redactada esta acta se da lectura a los asistentes quienes la aprueban unánimemente.

Siendo las catorce horas se levanta la sesión.

Para constancia de la misma firman en dos copias:

.....

Rodríguez Tobar María Fernanda

SECRETARIA

.....

Valdospinos Cisneros Fernando Javier

PRESIDENTE-ACCIONISTA

.....

Valdospinos Rodríguez María Fernanda

ACCIONISTA